

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN “LLEVA TU RITMO COMPLETO”

Vigencia:

Desde el 25 de octubre de 2019 hasta el 25 de noviembre de 2019 o hasta agotar existencias.

Cantidad de elementos a redimir:

MIL QUINIENTAS (1.500) unidades de audífonos alámbricos marcados con la marca POMAR.

Elemento:

Audífonos alámbricos marcados con la marca POMAR.

MECÁNICA:

Reuniendo CINCO (5) tapas de YOGURT COMPLETO POMAR podrá redimirlas por una unidad de audífonos alámbricos marcados con la marca POMAR. Presentando las tapas al tendero para su redención en las tiendas participantes que se distinguen por estar marcadas con el afiche de la promoción.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD:

Desde el 25 de octubre de 2019 hasta el 25 de noviembre de 2019 o hasta agotar existencias. Se tendrán para redención mil quinientas unidades (1.500) disponibles de audífonos alámbricos. Participan solamente las presentaciones de YOGURT COMPLETO POMAR en presentación de 150 gr. Actividad válida en Bogotá, D.C., Colombia. Participan todas las tiendas marcadas con el afiche de la promoción.

PARTICIPANTES:

Los participantes podrán ser nacionales colombianos, sin distingo de género, excluidos de participar en esta actividad las siguientes personas:

1. Los empleados de Sabanalac, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
2. Los empleados y trabajadores en misión de la compañía Sabanalac, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

REDENCIÓN:

El consumidor reclamará según disponibilidad, en tiendas identificadas con el afiche de la actividad. Deberá presentar las cinco (5) tapas de yogurt COMPLETO POMAR, de acuerdo a las condiciones descritas en la mecánica de la promoción y presentarlos en la tienda participante marcada con el afiche de la promoción o en el camión de reparto para reclamar el elemento que este disponible para actividades de redención. Elementos sujetos a disponibilidad en las tiendas participantes y camiones de reparto.

Esta promoción aplica para consumidor final.

CONDICIONES ESPECIALES:

Participan las tiendas marcadas con el afiche de la promoción.

El set de audifonos no es canjeable o reembolsable en dinero en efectivo sin excepciones.

Sujeto a disponibilidad en las tiendas participantes y camiones de reparto.

Participan solo las presentaciones de productos mencionadas.

No se harán devoluciones ni cambios.

El set de audifonos se entrega en perfecto estado en el momento de la redención.

Promoción válida únicamente dentro del territorio de la ciudad de Bogotá.

Sabanalac no exige que los consumidores registren su información personal ni de cualquier otra índole para participar en la redención de elementos.

Sabanalac se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación respecto de aquellas situaciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

Para todos los efectos, este Reglamento se regirá por las leyes de la República de Colombia.

La entrega de elementos objeto de promoción está sujeta a disponibilidad, no se garantiza que en todas las tiendas y camiones se encuentre esta promoción.

Aceptación de los términos:

Quien participe en la actividad admite haber leído, entendido y aceptado los Términos y Condiciones de la promoción, por ende está de acuerdo con sujetarse a ellos.